

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 19-05-2015 18:03:55

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-855-SE15

SEÑOR (ES) :	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUNEZ			A Sr (a) :	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUÑEZ		
DIRECCIÓN :	PEDRO AGUIRRE	Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (02) 5414018()		
RUT :	8.028.484-5			FAX :	()		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Volantes -informativos adulto mayor					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101507	Folletos y catálogos publicitarios, servicios de p	1 Unidad	20.000 volantes impresos a 4x4 color,tamaño de 13x21cm. sobre papel couche de 170 grs."Campaña Prevención de invierno"	20.000 volantes impresos a 4x4 color,tamaño de 13x21cm. sobre papel couche de 170 grs."Campaña Prevención de invierno"	413.000,00	0,00	0,00	413.000

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	413.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	413.000
19% IVA	\$	78.470
Total	\$	491.470

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes N°955 Dideco
contacto Sr. Vicente Rojas-Fono 225489109
Obligación 36-855
Dideco (2)archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>